

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 116

Fecha Estado: 25/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000220110049000	Verbal Sumario	LORENA ASTRID PRIETO BONFIN	LUIS ROBERTO VILLA	El Despacho Resuelve: Resuelve solicitud y ordena oficiar	24/07/2023		
05088311000220120084400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ MARINA BETANCUR BARCO	LUZ MILA BARCO DE BETANCUR	El Despacho Resuelve: Corrige trabajo de partición y adjudicación	24/07/2023		
05088311000220190008900	Otras Actuaciones Especiales	BIENESTAR FAMILIAR	SIN DEMANDADO	Sentencia. Resuelve de fondo situacion del adolescente	24/07/2023		
05088311000220190095600	Jurisdicción Voluntaria	MIGUEL VELANDIA VARGAS	ROSDMAN VELANDIA ZULUAGA	El Despacho Resuelve: Incorpora tercera publicación, accede envio expediente digital y ordena emplazar en el TYBA	24/07/2023		
05088311000220230006800	Ejecutivo	ANA MARIA TEJADA VELASQUEZ	JOAN ESTEBAN PULGARIN AGUDELO	Auto decretando embargo de muebles y enseres	24/07/2023		
05088311000220230006800	Ejecutivo	ANA MARIA TEJADA VELASQUEZ	JOAN ESTEBAN PULGARIN AGUDELO	Auto librando mandamiento de pago en pesos	24/07/2023		
05088311000220230029200	Verbal Sumario	CANDIDA ALICIA URREGO SUESCUN	CARLOS ALEXANDER SANCHEZ SANCHEZ	Auto que concede amparo de pobreza Concede Amparo de Pobreza a la demandante	24/07/2023		
05088311000220230047100	Amparo de Pobreza	MARIA NOHELIA MONTOYA QUINTANA	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: Requiere para que aclare solicitud	24/07/2023		
05088311000220230047200	Amparo de Pobreza	ALBA LUCIA TORO ACEVEDO	SIN DEMANDADO	Auto que concede amparo de pobreza	24/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000220230047700	Amparo de Pobreza	LUZ MIRIAM IBARRA ECHAVARRIA	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: Requiere para que suscriba solicitud	24/07/2023		
05088311000220230048900	Curaduria Ad-hoc y Especiales	LUISA FERNANDA RENGIFO QUIROZ	SIN DEMANDADO	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi	24/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIO (A)